

LA CONSEJERÍA DE AGRICULTURA CONCLUIRÁ EN BREVE SUS COMPROMISOS CON PAYUELOS

La Consejería de Agricultura y Ganadería de la Junta de Castilla y León ha anunciado que va camino de cumplir todos sus compromisos con los nuevos regadíos de Payuelos, ya que en las próximas semanas dará servicio a la línea eléctrica que suministra energía a varias estaciones de bombeo, y por otra parte pretende dar agua al Sector XVII en el mes de mayo.

Una vez que entregue los trabajos de este sector, que concluirán con la red de caminos y desagües, habrá finalizado todas las actuaciones comprometidas con esta zona regable de 40.000 hectáreas.

El Estado, a través de obras encomendadas a Tragsa, también ha avanzado de forma considerable en

los últimos años, aunque aún no ha iniciado actuación alguna en al menos 7.700 hectáreas de nuevos regadíos dependientes del Canal Alto



de Payuelos. Estas obras que acomete el Ministerio de Agricultura están dejando pendiente, sin fecha ni presupuesto, la construcción de la red de caminos y desagües, unas infraestructuras que son básicas también.

El consejero de Agricultura y Ganadería, Gerardo Dueñas, visitó las obras de Payuelos el viernes 10 de marzo, acompañado del Director General del Itacyl, Rafael Sáez, para comprobar la buena marcha de los trabajos y anunciar ese fin de los compromisos adquiridos.

El desarrollo de los nuevos regadíos de Payuelos ha sido una prioridad en las reivindicaciones de ASAJA desde el nacimiento mismo de la organización. Se peleó por el cierre del Pantano de Riaño, por la construcción el Canal Alto de Payuelos, del Canal Bajo de Payuelos, de las arterias secundarias, y por el desarrollo de todos los sectores de riego hasta la situación en la que ahora nos encontramos.

LAS MODIFICACIONES EN EL SEGURO DE CULTIVOS HERBÁCEOS HAY QUE HACERLAS HASTA EL 31 DE MARZO

BIENESTAR ANIMAL

El Boletín Oficial del Estado ha publicado el 8 de marzo un real decreto, aprobado recientemente en Consejo de Ministros, que compila varias modificaciones de normas, ya en vigor, y crea algunas nuevas herramientas referentes al **bienestar animal en las granjas** y facilitar los controles oficiales que llevan a cabo las autoridades competentes.

El real decreto modifica varias normas en materia protección de los animales en las granjas, así como de información de la cadena alimentaria y sobre el sacrificio de urgencia en explotación.

La norma establece nuevos valores en lo relativo a la densidad máxima de animales en las granjas y nuevas condiciones respecto de su alimentación, agua, comederos, condiciones ambientales.

EL CAMPO CAPTA CARBONO

Un estudio del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA) constata el avance de las técnicas clave que ayudan a la **captación neta de carbono de las tierras agrícolas** durante la última década.

Tanto la siembra directa como las cubiertas vegetales permiten reducir las emisiones de CO₂ de la actividad agraria y mejorar la estructura de los suelos, a la vez que aminoran su erosión y desertificación.

COMIENZO DE LA CAMPAÑA PAC

La Consejería de Agricultura y Ganadería de la Junta de Castilla y León ha publicado en el BOCYL del jueves 2 de marzo la **Orden por la que se convocan para el año 2023 las ayudas de la nueva PAC**, incluyendo tanto los pagos directos como las actuaciones en medidas de desarrollo rural.

También, en la misma fecha, la Consejería ha puesto operativo el sistema informático para la gestión de las mismas, con lo cual se puede dar por comenzada la campaña.

NUEVOS DERECHOS DE LA PAC

El Ministerio de Agricultura, a través del FEGA, ha puesto a disposición de los agricultores y ganaderos los nuevos **derechos para cobrar la Ayuda Básica a la Renta** para la Sostenibilidad en el nuevo periodo de PAC 2023-2027. Los importes son, con carácter general, inferiores a los importes que tenían antes los derechos de pago base, y se le ha aplicado la convergencia positiva o negativa según el caso.

MODIFICACIONES EN EL SEGURO AGRARIO

Los agricultores que hicieron antes de fin de año el **seguro de rendimientos de cultivos herbáceos**, para la campaña 2022-2023, disponen de plazo hasta finales de marzo para hacer los cambios oportunos si hay variación en los cultivos con respecto a lo declarado en su día.

Así, se pueden añadir nuevas parcelas, se pueden añadir nuevos cultivos, dar de baja cultivos, o sustituir unos cultivos por otros.

Una vez hechos los cambios, Agroseguro recalcula el importe de la póliza.

JORNADA SOBRE LA PAC

La **Escuela de Ingeniería Agraria y Forestal de la Universidad de León**, en colaboración con el Departamento de Ingeniería y Ciencias Agrarias, organizó unas jornadas informativas sobre la PAC los días 13 y 14 de marzo, a las 5 de la tarde en el Salón de Actos de la Escuela de Ingeniería Agraria y Forestal.

Entre otros, intervino el Director de la Oficina de Representación Permanente de ASAJA en la Unión Europea, José María Castilla, que explicó el proceso de elaboración de la PAC en Bruselas y el papel que juegan los grupos de interés y de opinión.

ELECCIONES A LAS FIGURAS DE CALIDAD

La consejería de Agricultura prepara una Orden por la que se van a convocar **elecciones a vocales de los Consejos Reguladores de las Denominación de Origen Protegida** «Manzana Reineta del Bierzo» y de las Indicaciones Geográficas Protegidas «Alubia de la Bañeza-León», «Botillo del Bierzo», «Cecina de León», «Lechazo de Castilla y León», «Lenteja de Tierra de Campos», «Mantecadas de Astorga», «Pimiento asado del Bierzo», «Pimiento de Fresno-Benavente» y «Queso de Valdeón» y del Consejo de «Agricultura Ecológica de Castilla y León».

AYUDAS AGROAMBIENTALES

La Junta ha publicado en el BOCYL del lunes 27 de febrero la Orden de bases de las **ayudas de agroambiente y clima** dentro de las intervenciones de desarrollo rural de la nueva PAC.

En próximas fechas se publicará la Orden de convocatoria de dichas ayudas, y se abrirá un plazo de solicitudes de un mes.

Campo Leónés

PRESIDENTE:
Arsenio García Vidal

SECRETARIO GENERAL:
José Antonio Turrado Fernández

COLABORADORES TÉCNICOS:
Juan M. Alonso Lorenzana
Jesús A. Arias García
Conchi Antolín Espadas
Mercedes Carnicero Baza
Eduardo de la Varga de la Varga
Beatriz Cañón Sánchez
Gonzalo Fernández Arias
Elena Santín Fernández
Justina Bello Bello
Laura Granja Orejas
Adriana Antuña Ferreira
Teodoro Pérez Carrizo
Estefanía Fernández García
Estefanía Becares Peque
Gala Canas Antón
Silvia García Fernández
Rubén González González

EDITA:



Oficina en León:
Paseo de Salamanca nº 1 bajo
24009 León
Telf.: 987 245 231
Correo electrónico:
asaja@asajaleon.com
Internet:
www.asajaleon.com

Oficina en La Bañeza:
Plaza Romero Robledo, 3 bajo
24750 La Bañeza (León)
Tfno.: 987 640 827

Oficina en Santa María del Páramo:
Avda. Reino de León, 28
Tfno.: 987 351 508

Oficina en Valencia de Don Juan:
C/ Federico García Lorca, 11
24200 Valencia de Don Juan (León)
Tfno.: 987 751 511

Oficina en Sahagún:
C/ Herrería, 2
24320 Sahagún (León)
Tfno.: 987 780 781

Oficina en El Bierzo:
C/ Batalla de Lepanto, 8 Entrep.
24403 Ponferrada (León)
Tfno.: 987 456 157

Oficina en Carrizo:
Avenida Puente de Hierro, 74
24270 Carrizo de la Ribera (León)
Tfno.: 987 357 409

Oficina en Villablino:
Casa de la Cultura
Ayto. de Villablino

IMPRIME:
Ediciones y Publicaciones
Astorganas, S.A.

TIRADA DE ESTE NÚMERO:
4.000 ejemplares

DISTRIBUCIÓN GRATUITA

DEPÓSITO LEGAL:
LE/704-1989

Editorial



José Antonio Turrado

MÁS LEGISLACIÓN QUE NUNCA

Una de las quejas más generalizadas que se oye por el campo es la que tiene que ver con la cantidad de legislación que regula nuestra actividad.

Multitud de normas que abarcan aspectos relacionados con la gestión de las ayudas públicas que recibimos, con la fiscalidad, con aspectos urbanísticos, cuestiones de seguridad vial, cuestiones medioambientales, política del agua, bienestar animal, calidad de los alimentos, legislación laboral como autónomos, legislación laboral en las relaciones con nuestros empleados, prevención de riesgos laborales, ordenanzas municipales, gestión de residuos, entre otras.

Entre la vasta normativa actual y la que sería imprescindible hay un amplio margen en el que deberían de trabajar las administraciones aligerando el peso que recae sobre todos y cada uno de los agricultores y ganaderos, aligerando el esfuerzo humano y económico que hay que hacer para estar medianamente al día sobre todas estas obligaciones.

La tendencia, en lo que a la agricultura y ganadería se refiere, no es quitar burocracia, es

todo lo contrario, es poner a todos los ministerios del Gobierno a trabajar para desarrollar nuevas iniciativas legislativas que acoten más nuestras libertades, es poner a trabajar a todos los consejeros de Gobierno autonómico a pensar en legislación más estricta acompañada de instrumentos sancionadores más potentes.

En este sentido, la legislatura política del actual Gobierno de coalición entre PSOE y Podemos ha sido especialmente lesiva para nuestros intereses agrarios y ganaderos. Nunca se había legislado tanto en tan poco tiempo, nunca se había regulado tanto todo lo que hacemos, nunca se había publicado tanta norma sancionadora, nunca el campo estuvo tan perseguido como lo está ahora.

En materia de la PAC se nos considera delincuentes, en materia laboral se nos considera negreros, en materia medioambiental poco menos que terroristas, en materia de bienestar animal maltratadores, en política hidráulica derrochadores insolidarios, y así sucesivamente. Esta ha sido la legislatura de legislar, la siguiente, será la de sancionar, y lo harán sin piedad.

EL GOBIERNO REGULA EL SISTEMA DE PENALIZACIONES Y SANCIONES EN LAS AYUDAS DE LA PAC

El Gobierno ha publicado el Real Decreto 147/2023, de 28 de febrero, por el que se establecen las normas para la aplicación de penalizaciones en las intervenciones contempladas en el Plan Estratégico de la Política Agrícola Común, y se modifican varios reales decretos por los que se regulan distin-

tos aspectos relacionados con la aplicación en España de la Política Agrícola Común para el período 2023-2027.

En los últimos meses se ha publicado un amplio grupo normativo que encuentra en su vértice la Ley 30/2022, de 23 de diciembre, por la que se regulan el sistema de gestión de la

Política Agrícola Común y otras materias conexas, y ahora se viene a completar con este real decreto sobre penalizaciones. Así, se hace necesario que determinados aspectos que anteriormente estaban regulados en la reglamentación de la Unión Europea se desarrollen mediante normas nacionales, como

es la aplicación de penalizaciones en el caso de que las personas beneficiarias no cumplan los requisitos y obligaciones establecidas para el acceso a cada una de las intervenciones, teniendo en cuenta especialmente los aspectos relativos a la protección de los intereses financieros de la Unión.

SEGURO DE FORRAJES “MODULO P”

Asaja informa que este es el momento de suscribir el seguro agrario que cubre los riesgos de **pedrisco**, así como los de la **lluvia persistente tras la siega** en las producciones de forraje. Quienes aseguraron en diciembre en el Módulo 2 no tienen que hacer este seguro, y lo que sí pueden hacer es aumentar producciones a efectos de pedrisco y lluvia persistente.

El seguro resulta particularmente interesante para los productores de **alfalfa y veza forrajera**, o avena forrajera,



tanto en secano como en regadío.

El riesgo de mojarse el forraje una vez segado es relativamente frecuente, y este es el seguro que garantiza una

indemnización cuando la cosecha se pierde o se devalúa (se indemniza por cantidad y por pérdida de calidad).

El seguro lo hay que hacer antes de efectuar

los cortes, y teniendo en cuenta los días de carencia. **AHORA ES EL MOMENTO DE HACERLO.**

El plazo final es el 15 de junio.

ASAJA RECLAMA RENOVAR LOS CONTRATOS DEL LÚPULO CON HOPSTEINER CON PRECIOS “JUSTOS”

La **organización agraria Asaja** reclamó en la **Mesa Sectorial del Lúpulo** la necesidad de renovar los contratos del cultivo con la empresa Hopsteiner con precios “justos” porque “el sector está yendo hacia una deriva insostenible”.

Así lo transmitió en Madrid en la reunión con la Subdirección General de Cultivos Herbáceos e Industriales, del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación el presidente de Asaja León, **Arsenio Vidal**, a la que acudió en representación de la organización tras la convocatoria de dicha mesa a petición de Asaja el pasado 6 de febrero.

Una convocatoria demanda por la opa después de comprobar que en la nueva asignación de regiones productivas por parte del **Fondo Español de Garantía Agraria (FEGA) para la Política Agraria Comunitaria (PAC)**, al lúpulo se le encuadraba en una región de cultivos permanentes, en vez de en una región de cultivos de regadío, como estuvo siempre, lo que suponía perder fondos europeos en las ayudas del denominado pago básico y en las de los eco regímenes.

En ese sentido, Vidal le trasladó a la Mesa

Sectorial la propuesta de Asaja que apuesta por seguir considerando cultivo permanente al lúpulo, “pero pedimos que se le cambie de la **región 11**, que es la más baja, a la más alta, que es la **región 14**”.

Una propuesta que el FEGA analizará y estudiará para comprobar su viabilidad.



LA AGENCIA EUROPEA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA CONFIRMA QUE LOS ALIMENTOS DE ORIGEN ANIMAL SON SEGUROS

El Copa Cogeca, entidad que representa a todas las organizaciones agrarias y cooperativas en el ámbito de la Unión Europea, ha manifestado su satisfacción ante el informe de la Agencia Europea de Seguridad Alimentaria que acredita que los alimentos de origen ganadero, producidos en Europa, no tienen residuos de medicamentos ni de otras sustancias peligrosas, cumpliendo estrictamente con la normativa comunitaria en esta materia.

El Copa Cogeca considera que este informe es una demostración clara y rigurosa del compromiso de los ganaderos



Europeos a la hora de garantizar la seguridad biológica de la cadena alimentaria y la protección de la salud pública.

Tan solo en el 0,24% de más de 350.000 muestras se encontraron resultados no conformes,

lo que evidencia que la aparición de residuos es casi inexistente, y en el caso de que suceda, las autoridades competentes siempre lo detectan y retiran los productos del mercado para garantizar la inocuidad alimentaria.

ASAJA CRITICA QUE HAYA ENTIDADES LOCALES QUE EXCLUYAN A LAS TITULARIDADES COMPARTIDAS Y A LAS COMUNIDADES DE BIENES DE LA ADJUDICACIÓN DE PASTOS Y TIERRAS

La organización agraria ASAJA ha podido comprobar que algunas entidades locales, como el Ayuntamiento de Sena de Luna, ha excluido de participación en subastas de pastos a solicitantes que son figuras asociativas sin personalidad jurídica, como las comunidades de bienes, ciertas sociedades civiles, y las titularidades compartidas de explotaciones agrarias. Basan esta decisión en la Ley de Contratos del Sector Público, que limita la posibilidad de contratar a personas naturales o jurídicas.

La propia Diputación de León hizo lo propio al arrendar terrenos rústicos de su propiedad en



Bustillo del Páramo, dejando fuera de la licitación a titularidades compartidas y comunidades de bienes.

ASAJA hace un llamamiento a todas las administraciones públicas, incluidos ayunta-

mientos y entidades locales menores, para que se aplique coherencia en todas las políticas que redunden en el sector agrario, para que no se perjudique ningún modelo asociativos ya que a todos ellos los hay que pro-

mocionar, y en particular para que no se perjudiquen a las titularidades compartidas que tienen como principal objetivo promover la incorporación de la mujer al campo y a la toma de decisiones empresariales.

QUEJAS DE LOS APICULTORES

Los apicultores de toda España, convocados por ASAJA, COAG, UPA y Cooperativas Agro-alimentarias de España, se concentraron en Madrid, frente al Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación el jueves 9 de marzo para visibilizar los problemas por los que atraviesa la producción y comercialización de la miel española y pedir la puesta en marcha de un conjunto de medidas ante la grave crisis coyuntural y estructural que atraviesa la apicultura, y que afecta a más de 36.000 familias en nuestro país.

En la protesta estuvieron los máximos responsables de ASAJA en León.



ASAJA PIDE A LA JUNTA Y LOS BANCOS QUE BUSQUEN SOLUCIONES PARA LOS AGRICULTORES ATRAPADOS EN LA BRUTAL SUBIDA DE INTERESES DE LOS PRÉSTAMOS DEL “INSTRUMENTO FINANCIERO”

ASAJA ha pedido a la Junta de Castilla y León que, junto a la banca privada, busque soluciones a cientos de agricultores y ganaderos que han solicitado préstamos acogidos al denominado “instrumento financiero” y que ahora están atrapados en una espiral de brutales subidas de los intereses, que puede suponer varios miles de euros más al año, cifras inasumibles para explotaciones que en muchos casos están promovidas por jóvenes, que se vieron obligados a realizar inversiones elevadas para instalarse.

Quienes formalizaron estos préstamos en febrero de 2022 pagaban el 1,7%, mientras que al revisárselo ahora en marzo de 2023 van a pasar a pagar el 5,5%. “Esto descoloca las cuentas de cualquier empresa, hace reformular todas las previsiones de las explotaciones, y coloca al borde de la quiebra a quienes no sean capaces de renegociar la deuda o de conseguir más ingresos”, apunta ASAJA.

Las explotaciones más vulnerables, las de los jóvenes, y dentro de estos, los que hicieron inversiones muy eleva-



das en ganaderías intensivas como cebaderos de pollos, de cerdos o de vacuno, pueden ser los más perjudicados, ya que la subida puede sig-

nificar entre 5.000 y 10.000 euros más de intereses al año. Los últimos datos proporcionados por Agricultura apuntan que, a finales de

2022, el importe formalizado de préstamos en esta línea superaba los 139 millones de euros, correspondientes a 852 solicitudes.

SANEAMIENTO GANADERO

La Directora General de Producción Agrícola y Ganadera de la Junta de Castilla y León, **Teresa Rodríguez**, mantuvo el miércoles día 21 de febrero una reunión con ganaderos de extensivo en León, para explicar ciertas novedades del Plan de Lucha contra la Tuberculosis, y en particular la norma que obliga a sanear los animales destinados a cebaderos

antes de salir de la explotación o al llegar al cebadero de destino si no han sido saneados en los 6 meses previos.

Esta medida está dificultando el comercio y creando serias dificultades al sector productor.

Semanas más tarde, el Ministerio y la Junta acordaron que en el caso de provincias como León, que ha iniciado el proceso para la declara-



ción de exenta de tuberculosis, se puede vender para cebadero o para vida, dentro de Castilla y León, sin la prueba previa de saneamiento.

SEMILLAS MÁS CARAS

La mayoría de las semillas que se utilizan en las siembras de primavera van a experimentar un importante incremento de su precio respecto a campañas pasadas. En esta situación están las patatas para siembra, la semilla de girasol, la semilla de remolacha, o la semilla de maíz. Este encarecimiento de los costes no siempre se va a ver compensado en la venta de los productos.

RECURRIDA LA MESA DEL PORCINO

La organización agraria **ASAJA de Castilla y León** ha presentado un recurso administrativo frente a la decisión de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, de la Junta de Castilla y León, de constituir el miércoles 15 de febrero, la Mesa de Trabajo del Sector Porcino.

Dicha mesa se constituyó bajo la presidencia de la Directora General de Producción Agrícola y Ganadería, Teresa Rodríguez, y la forman las cooperativas y organizaciones sectoriales, excluyendo expresamente a las organizaciones profesionales agrarias.

CÁMARA AGRARIA

La Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León ha convocado la sesión constitutiva del nuevo plenario de la **Cámara Agraria Provincial** para el miércoles día 22 de marzo. De los 25 miembros del Pleno, **ASAJA** ha nombrado a 15, y la Alianza Ugal-Ucale-Aba ha nombrado a 10. **ASAJA** presenta a su presidente, Arsenio García Vidal, como candidato a presidir esta corporación de derecho público.

ASAJA CASTILLA Y LEÓN

ASAJA de Castilla y León celebró reunión de su Junta Directiva presidida por Donaciano Dujo. En la reunión de este órgano de gobierno se analizaron los excelentes resultados de la organización en las elecciones agrarias, y se trató sobre cuestiones de actualidad agrícola y ganadera, y en particular todo el operativo que podrá en marcha la organización, en todas las provincias, para dar servicios en la gestión de la PAC.

REVISIÓN SALARIAL EMPLEADOS AGRARIOS

El viernes día 17 se reunió la comisión paritaria del **convenio colectivo de trabajo** para las actividades agropecuarias de la provincia de León, con el fin de fijar las tablas salariales correspondientes al año 2023. Para ello se ha tenido en cuenta la revisión fijada en el convenio así como el nuevo salario mínimo interprofesional del año 2023.

Lo acordado tiene carácter retroactivo desde el 1 de enero, y estará vigente una vez publicado en el Boletín Oficial de la Provincia.

PREOCUPACIÓN POR EL SRRP

El sector productor ha manifestado su preocupación por la incidencia del **Síndrome Respiratorio y Reproductor Porcino (SRRP)**, una enfermedad vírica de difícil control que está ocasionando pérdidas importantes en esta ganadería. Se trabaja en un plan asumido por todas las partes que tenga como objetivo reducir la difusión de esta enfermedad entre granjas y consecuencia de ello evitar los costes económicos derivados de ella.

OFERTA DE ACOR

La **Cooperativa ACOR** ha vuelto a revisar los precios que pagará a sus remolacheros como consecuencia de la subida del precio del azúcar y de los mayores costes a los que se enfrentan los productores. Los cultivadores de ACOR tendrán garantizado un precio de 71 euros por tonelada de remolacha tipo sumando el valor de la factura más las subvenciones ligadas al cultivo.

CANAL BAJO DEL BIERZO

El presidente de **SEIASA** anunció en León una dotación presupuestaria de 27,4 millones de euros para acometer la modernización de los regadíos del Canal Bajo del Bierzo, pero no comprometió plazo para la firma del convenio en el que ha de intervenir también la Junta de Castilla y León y la comunidad de regantes, que ambas se hace cargo también de parte del coste de las obras. La dotación es escasa debido al encarecimiento de esta obra pública, por lo que el aspecto presupuestario no está todavía resuelto.

¿CÓMO HA QUEDADO LA REPRESENTATIVIDAD AGRARIA EN LA PROVINCIA DE LEÓN?

El Boletín Oficial de Castilla y León del 8 de marzo de 2023 publica una Resolución de la Secretaría General de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, por la que se publican los resultados del procedimiento de evaluación de la representatividad de las organizaciones profesionales agrarias, convocado por Acuerdo 201/2022 de 1 de diciembre, de la Junta de Castilla y León. La consulta se llevó a cabo el domingo 12 de febrero.

En la provincia de León, sobre un censo de 6.168 electores (que incluía a 300 de fuera de la provincia que con carácter general no votaron) votaron 4.252, por lo tanto la participación fue alta, del 68,83 por ciento. De ese número de votos, 4.135 fueron a candidaturas, 78 en blanco y 39 nulos. De los 4.213 votos válidos, ASAJA obtuvo 2.136 (el 50,70%), la Alianza UPA-COAG 1.548 (el 36,74%) y la UCCL 451 (el 10,70%).

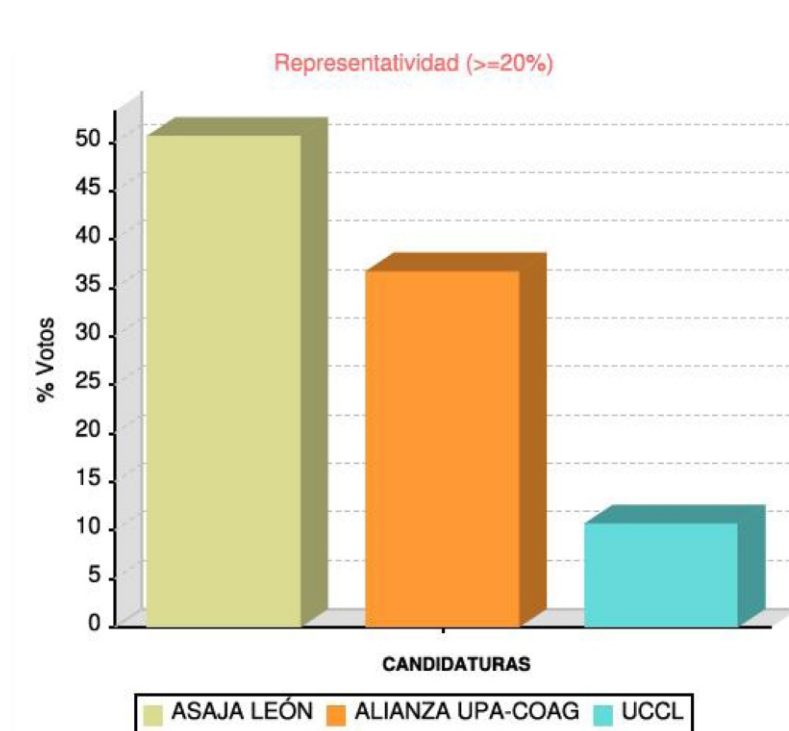
Los votos en blanco fueron el 1,85%.

ASAJA ganó el proceso electoral por sexta vez consecutiva, desde que se celebraran las primeras elecciones en 1997, y obtuvo su mejor porcentaje de votos.

El desglose de la Alianza

La Alianza UPA-COAG, que en el caso de León integraba a UGAL, a UCALE y a la Asociación Berciana de Agricultores, era un pacto de conveniencia para no verse perjudicados por un voto fraccionado y por lo tanto perder ante la UCCL, pero pasadas las elecciones siguen funcionando como dos organizaciones, por una lado UCALE-COAG, y por el otro UPA-UGAL en alianza con ABA. Los acuerdos de esa Alianza electoral establecen que en la provincia de León COAG se atribuye el 24% de los resultados de la coalición y la UPA el 76% restante.

Por lo tanto, dando por hecho que como ya



ocurriera en procesos anteriores, al pasar las elecciones cada uno va por su lado, la representatividad queda como sigue:

ASAJA: 50,70%.
COAG- UCALE: 8,82%
UGAL-UPA-ABA: 27,92%
UCCL: 10,70%
VOTOS EN BLANCO: 1,85%

ASAJA de Castilla y León obtuvo también los mejores resultados

En el ámbito autonómico, como cómputo de las 9 provincias, ASAJA fue también la organización ganadora obteniendo su mejor resultado de las seis convocatorias electo-

rales o de consulta.

De 25.605 votos válidos, ASAJA obtuvo 11.528 (45,02%), La Alianza UPA COAG obtuvo 7.333 (28,64%) y la UCCL 6.415 (el 25,05%).



COMPRO/VENDO

MAQUINARIA AGRÍCOLA

VENTAS

VENDO: Cuba de 3300L ALFA LAVAL con lavado automático; Cuba de 2200L ALFA LAVAL con lavado automático, Empacadora John Deere 540; Cuba de agua/purines de 7000L y un sinfín de 8m. con motor de 2CV monofásico. Todo en perfecto estado y se puede probar. Teléfono: 665 330300

VENDO: Aperos de labranza y también destinados a ganadería. Teléfono: 685 494030 / 987 696186

VENDO: Empacadora New Holland. Teléfono: 699 447611

VENDO: Bañera de 18.000Kg marca HERREROS. Teléfono: 609 834235

VENDO: Remolque esparcidor, una rotoempacadora y un peine BCS. Teléfono: 619 701014

VENDO: Arado Kverland LS100 de cuatro cuerpos reversibles, ancho variable, cabezal de 200, rasetas cubre pajas. Listo para trabajar. Teléfono: 619 424821

VENDO: Ruedas de remolque esparcidor de estiércol seminuevas marca CIMA y acequias de riego. Teléfono: 686 454043

VENDO: Tractor Landini 115CV doble tracción con pala; empacadora VALLE trillo convertible y carro; aricador con cajón de abonar; 40 tubos de general 3" y 6m; 24 cruces 3" codos y tapones. Teléfono: 669 036935

VENDO: Tractor John Deere 214D de tracción simple. 8500h de trabajo. Teléfono: 605 089590

VENDO: Grada rápida de 3m; cuatro arados reversibles; rastrón de 4.5m. Teléfono: 615 863249

VENDO: Sembradora Monosem de 7 surcos. Teléfono: 619 276609

VENDO: Sembradora Solá de 3.5m EUROSEN 888 con rastra, preparador flotante, marcadores hidráulicos y tabla niveladora. Bien cuidada. Teléfono: 680 175838

VENDO: Arados VOGEL NOOT de cuatro cuerpos, tajo variable y rueda intermedia; chisel de 9 brazos PIÑA y con rodillo de púas; grada de discos de 28 discos seminueva. Teléfono: 646 091200

VENDO: Cosquil VOMER de 3m. Teléfono: 610 915276

VENDO: Empacadora BATTLE modelo special 262 con trillo convertible. Sulfatadota AGUIRRE de 1200L y 12m, corte eléctrico, marcadores de espuma, depósito mezclador. Arado KVERLAND modelo AD85 de cinco cuerpos. Todo en perfecto estado y se admite prueba. Teléfono: 669 439480

VENDO: Pala cargadora FURUKAWA FL 150. Teléfono: 679 405586

VENDO: Tractor CASE MXU 100 caja de cambios de 16 velocidades y toma de fuerza de 3 velocidades; grada de 13 brazos; arados KVERLAND de ballestas y 4 cuerpos; cultivador de 5 surcos para el maíz con cajón para echar nitrato; sembradora mecánica de 5 surcos; tubos de 4" con enganche de palanca; remolque de 3m largo x 2m ancho. Teléfono: 679 455830

VENDO: Empacadora BATLLE modelo special 262 con trillo convertible, en perfecto estado. Sulfatadora AGUIRRE de 1200L y 12m con corte eléctrico por tramos, brazos eléctricos, marcadores de espuma, depósito mezclador en perfecto estado. Arado KVERLAND modelo AD85 de cinco cuerpos en perfecto estado. De todo se admite prueba. Teléfono: 669 439480

VENDO: Remolque basculante de Villaherreros de 8.000Kg. ITV al día. Perfecto estado. Teléfono: 987 330049

VENDO: Rotoempacadora Krone de 1.20 x 1.20 por 2900€ y molino trifásico para cereal de 4CV por 550€. Teléfono: 652 803310

VENDO: Por jubilación: Tractor New Holland 6640, 8JHP simple con ITV en regla; Sulfatador Olite 800L con ITV en regla; arados Vogel de 3 cuerpos; Sembradora Monosem 5 surcos; Abonadora Ley de 1200Kg; Cultivador Peñin de 5 surcos; Grada Peñin de 11 brazos; Paletones de hacer regaderas. Teléfono: 687 656831

VENDO: Rodillo de 5.5m plegable. Teléfono: 654 549927

VENDO: Arados de 3 vertederas reversibles marca GREGORA y grada de 15 rejas de 3 filas. Teléfono: 680 629994

VENDO: Máquina de sembrar de 5 surcos de aire, arado de 3 surcos en buenas condiciones, sulfatador de 800L, bomba de riego de presión HMT con tubería de riego y remolque basculante de 10.000Kg. Teléfono: 658 982466

VENDO: Remolque agrícola basculante de cuatro ruedas de 9.000Kg; rotoempacadora CLAAS ROLLANT 46; remolque no basculante de chapa de 4 ruedas de 6.000Kg. Teléfono: 646 456267

VENDO: 100 tubos de 5" de gancho marca CHAMSA. Teléfono: 645 919283

VENDO: Hilerador rotativo marca JF anchura de trabajo de 3.5m.; empacadora BATLLE modelo 250 con trillo convertible; grada de 18 brazos de caracol con rastra. Teléfono: 617 037781 / 627 033146

VENDO: Arados de 3 vertederas. No es reversible. Teléfono: 676 652815

VENDO: Ruedas de tractor al 99% Mitas 380/85R30 con llantas GKN reforzadas. Actualmente en un Case. 1700€. Fotos por Whatsapp. Teléfono: 676 760182

VENDO: Modelo TS EVO del año 2012. Tiene 48 rejas, tolva de 2200L, borrahuellas, ordenador Signus, accionada por bomba hidráulica y rastra delantera destalonada hidráulica. Teléfono: 679 941865

VENDO: Rotoencintadora KRONE, modelo 1500 y medida de paquete de 1.2 x 1.25 y una segadora acondicionadora de mayales de 3.10 de tajo. Teléfono: 606 836924

VENDO: Vertedera OVLAC de dos cuerpos. 1.500€ Teléfono: 616 867544

VENDO: Sembradora SOLÁ de 3.5 metros con preparador. Teléfono: 620 562851

VENDO: Sembradora de 5 metros, marca GIL AIRSEN 16002, con preparador, salidas sinfín y marcadores. Teléfono: 656 344776

VENDO: Abonadora centrífuga monoplato marca ANFER de 1200Kg con apertura hidráulica y enganche rápido. Muy buen estado. Teléfono: 626 690736

VENDO: Esparcidor CIMA, trillo de alubias, pajaritos y demás aperos de labranza. Teléfono: 650 235128

VENDO: Empacadora 262 con trillo, remolque esparcidor estiércol, peine siega tractor gaspardo 2.2 metros, hilerador de hierba 4 soles y tanque refrigerador de leche 250L. Todo en buen estado. Teléfono: 676 670818

VENDO: Rodillo de discos fundido de 45, plegado hidráulico de 5m en tres tramos con ruedas y lanza; rodillo arrastrado lisos de 3.5metros con ruedas traseras y lanza. Sembradora SOLÁ Trisem 194 de 3.5m de reja, tolva de gran capacidad con preparador delantero de dos filas marca VOMER Teléfono: 607 956630

VENDO: Motor de regar DITER de 14CV y bomba de regar CAPRARI. Teléfono: 647 497316

ESTA SECCIÓN ES GRATUITA PARA LOS SOCIOS

Los espacios de anuncios de esta sección están reservados gratuitamente para los socios de ASAJA de León. Excepcionalmente se pueden admitir anuncios de agricultores no socios al precio de 30 euros por anuncio de menos

de 10 palabras y 50 euros para un máximo de 50 palabras. No se admiten aquí anuncios de empresas que compren o vendan al sector agrario. Esta sección se puede consultar también en Campo Leonés digital en la web de ASAJA.

COMPRO/VENDO

VENDO: Arado OVLAC de tres cuerpos de tiras y sembradora MONOSEM de 5 surco con arado para ballones.
Teléfono: 669 602566

VENDO: Empacadora John Deere 349. Seminueva.
Teléfono: 610 828321

VENDO: Cuatro motores de riego marca CAMPEON, trineos y tuberías de aluminio.
Teléfono: 636 664843

VENDO: Tres sinfines hidráulicos, uno de ellos adaptado para remolque.
Teléfono: 646 072238

VENDO: Pala de 4 bombines, esparcidor de 5T y grada de 11 brazos.
Teléfono: 697 894238

VENDO: Un arado de 4 cuerpos fijos marca KVERLAND y un sinfín hidráulico acoplado al remolque.
Teléfono: 625 372617

VENDO: Depósito de 5500L, de poliéster reforzado con fibra de vidrio. Sirve para agua y gasóleo. Con dos apoyos verticales y dos ganchos arriba. Poco uso. Sembradora SOLA EUROSEM 888-3.5m con preparador flotante de patín. Bien cuidada.
Teléfono: 680 175838

VENDO: 275 tubos de 2” de 6 metros, 200 pajaritos bajos, 90 tubos de 4” de 6 metros y 16 cruces de 4”.
Teléfono: 616 128082

VENDO: Lluvia de unas 20 Ha. de 2 pulgadas
Teléfono: 605 860566

VENDO: Tubería de 4”
Teléfono: 653 351049 / 605 390784

VENDO: Sulfatadora 1200L; grada de 13 rejas, rastrillo y rodillo dentado y arado reversible 4 vertederas marca Sánchez.
Teléfono: 639 403509

VENDO: Remolque agrícola de 4000Kg de chapa y doble ballesta. No basculante.
Teléfono: 626 517152

VENDO: Rastra de 3 m de ancho de 4 bandas de hierro con pinchos.
Teléfono: 620 316935

COMPRAS

COMPRO: Grada de atropar piedra.
Teléfono: 696 894675

AGRICULTURA

VENTAS

VENDO: Hierba en paquetón.
Teléfono: 650 370424

VENDO: 250 paquetones de paja de trigo.
Teléfono: 699 135056

VENDO: Veza en paquetón de 80x90.
Teléfono: 607 956630

VENDO: Paja en paquetón.
Teléfono: 620 596291

VENDO: Hierba en paquetones y hierba en paquetes pequeños agrupados. Buena calidad.
Teléfono: 622 249754

VENDO: Alfalfa y forrajes.
Teléfono: 654 549927

VENDO: Veza seleccionada.
Teléfono: 699 006470

COMPRAS

COMPRO: Tubería de aluminio de segunda mano, 500 tubos de 6 metros de 2” y unos 50 tubos de 6 metros de 5”.
Teléfono: 679 405586

GANADERÍA

VENTAS

VENDO: Rebaño de ovejas churras de 300 animales. Llamar preferentemente 14.30-16.30.
Teléfono: 987 319024

VENDO: Sala de ordeño de vacuno 5+5 en paralelo.
Teléfono: 646 456267

VENDO: 300 ovejas laconas de ordeño, 250 de ellas preñadas.
Teléfono: 651 496568

VENDO: Terneras pardas de montaña.
Teléfono: 659 074205

VENDO: 18 ovejas merinas.
Teléfono: 696 425303

VENDO: Buche hembra acostumbrado a andar con el ganado.
Teléfono: 617 782401

VENDO: Tanque de leche de 3000 litros, marca JAPY.
Teléfono: 665 840197

VENDO: Enfriador de leche 220 litros, marca ALFA LAVAL. En perfecto estado.
Teléfono: 987 235090

VENDO: Un tanque de 2400 litros que lava solo y una sala de ordeño que se ordeña por detrás, es de 4 equipos y se ordeñan 8.
Teléfono: 987 336465

VENDO: Dos tanques de leche, uno de 1340L y otro de 450L para leche; silo de 10.000Kg y una Bocat 175S.
Teléfono: 620 229012

VARIOS

VENDO: Derechos de PAC 4 y 8 de ka R1501.
Teléfono: 685 494030

VENDO: 29.76 derechos de regadío R.7 y una nave agrícola con luz y agua en Villamuño.
Teléfono: 609 834235

SE NECESITA: Personal para viñedo en la zona de Ponferrada.
Teléfono: 646 610838

VENDO: Cubierta Firestone de tractor en buen estado.
Teléfono: 679 405596

VENDO: 12 derechos de regadío y 12 derechos de secano PAC.
Teléfono: 669 036935

VENDO: 25 derechos de la nueva región 1.
Teléfono: 669 827012

VENDO: 9.77 derechos de regadío de la Región 7
Teléfono: 619 701014

VENDO O ALQUILO: 11Ha de riego y 13.7Ha de secano en la zona del El Burgo Ranero.
Teléfono: 661 714430

VENDO: Casa con vivienda para reformar de ladrillo de 100m en dos plantas. Almacén, cuadras, 200m de patio y 1700m de huerta. Está a 12Km de León, zona Puente Villarente.
Teléfono: 607 956630 – 636 002496

VENDO: Caldera de gasóleo por cambio a gas ciudad. Solo dos años de uso, como nueva.
Teléfono: 626 823165

VENDO: Solar urbano en Villabública.
Teléfono: 649 485519

VENDO: 2.47ha de la región 12
Teléfono: 675 322915

VENDO: Escopeta repetidora “Beretta”. Económica.
Teléfono: 670 604511

VENDO: Cajas de madera para fruta.
Teléfono: 609 148815

VENDO: Derechos de la región 0301 y 1201.
Teléfono: 653 667787

VENDO: 2000 tejas.
Teléfono: 647 497316

VENDO/ALQUILO: nave y finca a 18Km de Leon, propia para cría de champiñón y 4Ha de terreno con servicios de agua y luz independientes.
Teléfono: 630 525317

VENDO: Parcelas en el término municipal de Riello. Son 65.74Ha de las que 49.48Ha son admisibles.
Teléfono: 615 403394

VENDO: Perra mastina para ovino.
Teléfono: 660 963983

VENDO: Manzanas Golden y reineta. Buena calidad. Reineta a 1.25€/Kg, Golden a 1.10€/Kg
Teléfono: 696 409775

VENDO: Protectores de arboles económicos y plantas de chopos de todas las variedades.
Teléfono: 645 935705

VENDO: Casa usada para reparar. Con finca de 6000m. Tiene agua y luz.
Teléfono: 610 400056

VENDO: Peugeot 407, audi A4
Teléfono: 610 400056

VENDO: 2.47Ha de la región 12.
Teléfono: 675 322915

VENDO: 2 naves agrícolas a 2 km de la autovía León-Burgos, zona Santas Martas, con finca de 1 Ha. y depósito de gasóleo de 2500 litros
Teléfono: 610 400056

VENDO: Leña de roble en Banecidas y ocho parcelas pequeñas en La Seca.
Teléfono: 676 652815

VENDO: Naves de cabras murciana - granadina en plena producción. 400 madres y 70 crías.
Teléfono: 686 068815

VENDO: Plantón de chopo. UNAL, BEAUPRE, I-214, I-MC y RASPALGE.
Teléfono: 639 403235

CAMBIO: parcela de la zona de Matanza (18Ha) a la zona de Los Oteros.
Teléfono: 646 649032

Hagamos frente juntos A LOS RETOS del futuro



Con tu trabajo diario
proteges el futuro de
nuestro campo, la
biodiversidad y los
recursos naturales de
nuestra tierra.

Y en Caja Rural
queremos ayudarte
a seguir haciéndolo:
**confíanos la
tramitación de tu
PAC 2023**

Confíanos tu PAC.
Cuidemos juntos el futuro:



Agilidad en el
servicio



Especialistas
en la tramitación



Personalización
en la gestión



www.cajaruraldigital.com

AL LADO DE LA GENTE



Siempre contigo